

4909

P110173

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

Oct. 18/48

Des. Apont. de los nombres
nombres diplomáticos
expedidos por el Poder
Ejecutivo en favor de
los señores Lido. Wences-
las Escobedo Sanchez
Angel Sanchez maggior-
le!

4 Puzas



REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 33929

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
28 de octubre, 1948.

Señor
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.

Señor Presidente:

Cúpleme avisarle recibo de su comunicación No. 887, de fecha 26 de octubre en curso, así como de la Resolución que aprueba los nombramientos diplomáticos expedidos por el Excelentísimo Señor Presidente de la República en favor de los señores Lic. Wenceslao Troncoso Sánchez, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la Argentina, y Angel Sánchez Maggiolo, como Agregado de la Legación de la República en Cuba, y significarle que ha sido registrada en fecha de hoy, bajo el número 1829.

De usted muy atentamente,

Telésforo R. Calderón,
Secretario de Estado de la Presidencia.

trc
am/rp.

P1/10175

núm. 0887

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo.
26 de octubre de 1948.

Generalísimo
Rafael D. Trujillo Molina,
Presidente de la República.
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje marcado con el número 32729, de fecha 18 de octubre de 1948, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores: Liedo. Wenceslao Troncoso Sánchez, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la Argentina y Angel Sánchez Maggiolo, como Agregado de la Legación de la República en Cuba.

Pláceme remitirle adjunto la resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria de los indicados nombramientos diplomáticos.

Con sentimientos de la mas distinguida consideración y respeto saludo a Ud. muy atentamente,

M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.-

9/10/48



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número 32729

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,

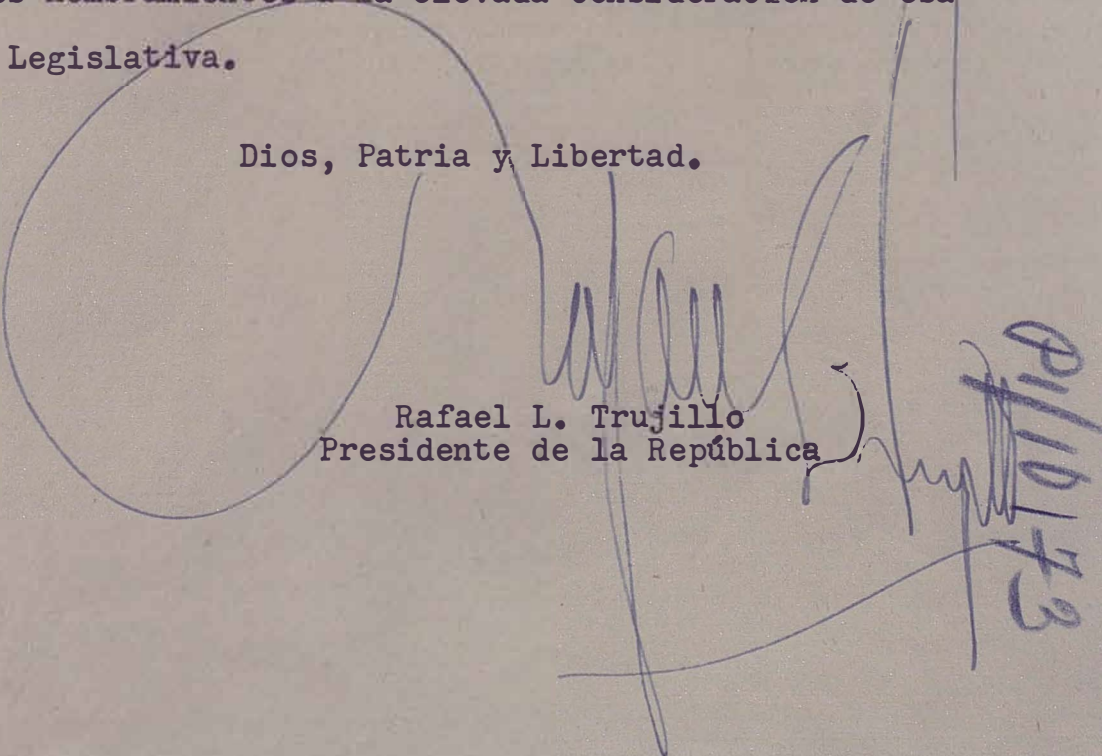
18 OCT 1948

Al Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Recientemente designé a los señores Licenciado Wenceslao Troncoso Sánchez, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la Argentina, y Angel Sánchez Maggiolo, como Agregado de la Legación de la República en Cuba; en tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 inciso 5o. de la Constitución de la República, tengo a bien someter los expresados nombramientos a la elevada consideración de esa Cámara Legislativa.

Dios, Patria y Libertad.



Rafael L. Trujillo
Presidente de la República

01/10/48



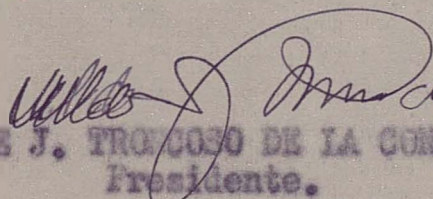
EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

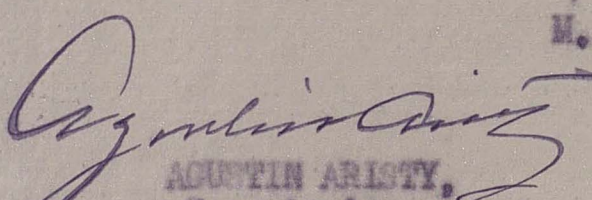
En ejercicio de la atribución que le confiere el Inciso Tercero del artículo diecinueve de la Constitución de la República,

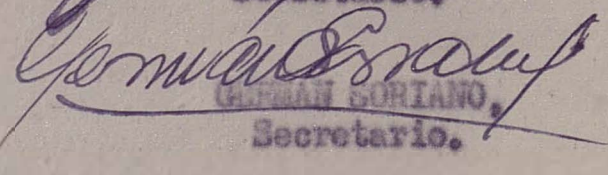
RESUELVE:

UNICO:- Aprobar los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores: Licenciado Wenceslao Troncoso Sánchez, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la Argentina y Angel Sánchez Maggiolo, como Agregado de la Legación de la República Dominicana en Cuba.-

Dada en la sala de sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis días del mes de octubre del año mil novecientos cuarenta y ocho; años 105 de la Independencia, 86 de la Restauración y 19 de la Era de Trujillo.-


 M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,
 Presidente.


 AGUSTIN ARISTY,
 Secretario.


 GERARDO SORIANO,
 Secretario.

5 LEGISLATURA de 1918

REGISTRADA AL No. 384

en el folio 79 del libro letra A

No. 79 de asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado

y consta de 1 hoja escrita en máquina a razón de dos espacios interlineales.

Señor Jefe de las Oficinas del Senado

[Handwritten signature]

